

CUENTA PÚBLICA AÑO 2023

DE: SOLEDAD AMPUERO A.  
DIRECTORA COLEGIO NUEVA ESPERANZA.

A: COMUNIDAD ESCOLAR

Villa Alemana, marzo de 2024.

Se informa a toda la comunidad que:

Por dos años más, nuestro colegio recibe el reconocimiento a la Excelencia Académica, lo cual conlleva un arduo trabajo escolar de todos y todas quienes integramos esta comunidad educativa, desde que se presenta y coloca en marcha las bases del Proyecto Educativo Institucional (PEI), donde se inserta la Misión, Visión, Sellos Educativos, característicos y objetivos estratégicos, todos alineados para llegar al fin último que es el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Siempre teniendo como marco regulatorio el currículum nacional, los estándares de aprendizaje y los indicadores de desarrollo personal y social del educando, acercándonos a los conceptos de calidad y la reactivación educativa que el MINEDUC demanda de los procesos educativos.

Los Objetivos Estratégicos se fijan conjuntamente en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), en cada una de sus dimensiones, que son la Gestión Pedagógica, el Liderazgo, la Gestión de Recursos, Resultados Escolares y la Convivencia Escolar, siendo ésta última la que cruza transversalmente todas las áreas de trabajo en las rutinas escolares, dada la importancia que revierte el aprender a convivir en sociedad.

La Misión del Colegio Nueva Esperanza, focaliza su trabajo escolar dirigida a niños y jóvenes que aspiran a tener acceso a la educación superior, se define a sí mismo como una comunidad educativa cuyo propósito es crear las condiciones necesarias que aseguren una sólida base académica de continuidad escolar y que permita formar alumnos integrales, con énfasis en el desarrollo valórico cristiano, socioemocional y cultural, para integrarse a la comunidad de manera adecuada y ser un aporte para su progreso.

Los Sellos Educativos, se presentan en tres líneas, que son:

- 1) Formación valórica cristiana que aporta al desarrollo integral de los alumnos. En donde se busca desarrollar en los estudiantes los valores descritos en el Panel Valórico Institucional, de manera transversal en cada asignatura y desde la importancia del buen vivir, es decir del convivir con el otro.
- 2) Formación académica sólida para el ingreso a la educación superior. Se busca que los estudiantes construyan sus aprendizajes recibiendo en cada nivel las destrezas y habilidades que el currículum actual determina, para que logren las capacidades que los lleven a enfrentar adecuadamente la educación superior
- 3) Desarrollo de habilidades socioemocionales. Se enfoca en que los estudiantes adquieran habilidades que favorecen el crecimiento personal y el clima propicio para el aprendizaje, siendo un aporte a la comunidad educativa y a la sociedad.

Objetivos Estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo, que conforman parte del ideario escolar del Colegio Nueva Esperanza:

Desde la Dimensión de la Gestión Pedagógica, se ha planteado mejorar la efectividad del trabajo pedagógico a través del acompañamiento al docente en sus prácticas pedagógicas, planificaciones basadas en el desarrollo de capacidades y habilidades, metodologías inclusivas y el trabajo colaborativo, para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Desde la Dimensión del Liderazgo, se programó sistematizar el apoyo, dirigido hacia en el Desarrollo Profesional Docente, por parte del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, en relación al acompañamiento a los profesores en su trabajo de aula, en sus planificaciones, en la reflexión y el diálogo docente que fortalezca los procesos de aprendizaje, el trabajo colaborativo entre los docentes, en los tiempos no lectivos, retroalimentando permanentemente, todo lo anterior para movilizar sus competencias hacia la innovación en el aula, donde se busca progresar en la formación integral de los alumnos de acuerdo a sus necesidades socioemocionales, valóricas y académicas, desde la perspectiva de los sellos identitarios del PEI.

Desde la mirada de la Gestión de Recursos, se proyectó asegurar una buena gestión en el uso de los espacios y recursos didácticos, humanos y financieros adquiridos, organizando y monitoreando la utilización de estos, de tal forma que contribuyan a mejorar el aprendizaje integral de los estudiantes.

Y desde la Dimensión de la Convivencia Escolar, el pilar que sostiene las relaciones de coexistencia social, y que nos acerca permanentemente en fortalecer la implementación de los procesos de participación de la Comunidad Educativa en las acciones del Plan de Convivencia, y de los demás Planes asociados al trabajo escolar (Inclusión, Formación Ciudadana, Seguridad Escolar, Desarrollo Profesional Docente, Afectividad, Sexualidad y Género), que incentiven el compromiso e identidad con los Sellos del PEI, realizando aportes concretos a la sociedad, basados en valores universales y cristianos, insertos en el Panel Valórico Institucional (Responsabilidad, Respeto, Compañerismo, Solidaridad, Mayordomía y Tolerancia).

En conclusión, el Objetivo Estratégico que se relacionó con la Dimensión de Resultados, consideró, no tan solo el resultado final de las calificaciones, sino también la evaluación de los procesos, a través del monitoreo y seguimiento como factores permanentes del trabajo escolar, con un Currículum Priorizado en las distintas asignaturas, según las indicaciones entregadas desde el MINEDUC y la realidad del colegio.

Los datos de Eficiencia Interna, fueron los siguientes:





- 1) **Matrículas año 2023:** Se comenzó con 554 estudiantes, terminando con 552 de ellos. Comparativamente en los tres años anteriores la matrícula existente fue: en 2022 con 546 estudiantes, en el 2021 con 553 estudiantes, en 2020 con 563 estudiantes, de NT1 (PK) a 4º Medio.
- 2) De lo anterior y asociado a la matrícula de alumnos y alumnas en el colegio, lo más relevante es la **Asistencia a Clases**, donde el promedio anual arrojó un 87,1%, lo cual corresponde a la clasificación de los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) de INASISTENCIA REITERADA**, es decir mayor a 85% y menor a 90%. Por lo tanto, el **Promedio de Inasistencia es del 12,9%**. El nivel que mayores problemas de asistencia mantuvo, fue Educación Parvularia, con un 73%. Y de 1º Básico a 4º Medio de un 88,9%. Si bien se observa un pequeño incremento entre los cursos antes mencionados, éste no logra superar el **90% que se considera como normal**. Este factor en negativo y nos estaría alejando de lo que establece la normativa en cuanto a la asistencia como factor protector del logro de los aprendizajes. De ahí la importancia de mejora en este ámbito, pues es parte de la reactivación educativa que se busca a nivel de país para volver a los resultados de antes de la pandemia.
- 3) Los **Retiros** en el año 2023, ascendieron a 15 estudiantes en total, representando estadísticamente al 2,7%. La meta interna a la cual postulamos es de 3%. Comparativamente en los años anteriores se presentó la siguiente realidad: 2022 es igual al 2023, es decir del 2,7%, correspondiente a 15 alumnos, 2021 del 1,4% con 8 estudiantes retirados durante el año lectivo, en el 2020, fueron de 7 estudiantes, es decir un 1,2%. Todos los casos asociados a cambios de domicilio y de región por situaciones particulares de las familias. A su vez, hubo un **Ingreso** de 9 estudiantes nuevos durante el transcurso del año lectivo 2023.
- 4) Los **Atrasos** estuvieron en el rango de 1,5% del total de alumnos del colegio, comparativamente con el año 2022 que fue de 1,6%, se concluye que hay un pequeño avance, pero que debe progresar más aun hacia la mejora, advirtiéndolo como un hábito escolar que desarrolla parte del valor del ámbito de la responsabilidad y considerado en el Informe de Personalidad Semestral de los alumnos y alumnas.
- 5) **Aprobados y Reprobados:** En el año 2023 la tasa de aprobación fue del 99,82% y de reprobación del 0,18%. A su vez, en el 2022 fue de un 99,64% y de reprobación de un 0,36%. Durante 2021, fue de un 100%. Se comunica que el trabajo escolar realizado en los últimos años, se enfoca en favorecer

el Currículum Priorizado que ha impulsado el MINEDUC. De acuerdo a lo anterior, y a nuestra meta interna, se concluye que se cumple con el porcentaje de reprobados, el cual debe ser menor o igual al 2%. Es importante destacar que el establecimiento realiza monitoreo de todos aquellos estudiantes que presentan rezago en sus calificaciones finales, como parte de los objetivos internos de apoyo y seguimiento.



## 6) Resultados Externos:

**PAES 2023:** Los resultados PAES de la generación 2023, fueron medidos con una escala distinta a las generaciones anteriores, por lo cual solo comunicaremos el mejor resultado según las mediciones obligatorias y voluntarias, las cuales siempre deben ser confidenciales en la nominación de los estudiantes según la Política de Privacidad de la Información y Datos Personales del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo de la Universidad de Chile.

PAES (obligatoria):

-  Mejor Puntaje en Comprensión Lectora (Lenguaje): 857 puntos.
-  Mejor puntaje en Matemática: 963 puntos.
-  Mejor puntaje Promedio Comprensión Lectora (Lenguaje) y Matemáticas: 762 puntos.
-  Mejor Promedio PAES: 898 puntos. Recibe Premio del CGPA.

PAES (electivas):

-  Mejor puntaje en Historia y Ciencias Sociales: 800 puntos.
-  Mejor Puntaje en Ciencias: 636 puntos.

De los 41 alumnos y alumnas del curso, 40 rindieron la PAES, 23 de ellos autorizaron liberar la información sobre sus resultados y 17 no, hacia el colegio. Y según datos preliminares recibidos 23 estarían inscritos en centros de educación superior.

**SIMCE 2022:** Los resultados se entregan durante junio del año 2023. Estos resultados educativos, son entregados por la Agencia de la Calidad, y reconoce que durante el período pandémico tuvieron una baja considerable en todas las regiones del país, atendiendo a cada escuela o colegio un Plan de Reactivación Educativa según las directrices y orientaciones, más el trabajo escolar de cada unidad educativa. Teniendo presente, lo antes explicado, en el 2022 nuestro establecimiento, obtuvo los siguientes resultados:

Nuestro Grupo Socioeconómico Nivel (GSE) es categorizado como Nivel Medio, según encuesta respondida por nuestros apoderados. Lo cual se asocia a los siguientes parámetros respondidos:

La mayoría de las apoderadas o los apoderados ha declarado tener entre 12 y 13 años de escolaridad, en el caso de la madre; y 13 años de escolaridad, en el caso del padre; y un ingreso del hogar que varía entre \$535.001 y \$800.000. Entre 58,01 % y 77 % de las y los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.

Las mediciones están basadas en las respuestas del SIMCE, según los Estándares de Aprendizaje que los estudiantes obtienen en Lectura, Matemáticas e Indicadores de Calidad. Estos resultados han sido generados a partir de las respuestas de estudiantes, madres, padres o apoderados(as) y docentes en los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación. Estos además permiten recabar información acerca de los factores sociales, familiares y escolares que se asocian a los resultados educativos de las y los estudiantes, tales como el nivel socioeconómico, características del hogar, prácticas pedagógicas, entre otros.

### 4° Básico:

Los cuales se clasifican según el grupo socioeconómico homogéneo de los colegios a nivel nacional, con: **elemental, adecuado e insuficiente.**

En **Lectura** el colegio, con los alumnos y las alumnas, alcanzan 288 puntos, estando sobre 21 puntos sobre del promedio nacional, que es de 267.

En **Matemáticas**, los estudiantes alcanzan 257 puntos, 8 por sobre el promedio nacional que es de 249 puntos.

Los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)**, Escala máxima de 100 puntos, fueron:

**Autoestima académica y motivación escolar:** 73 puntos, 1 punto bajo el promedio nacional, pero considerados como similar, que fue de 74 puntos.

**Clima de Convivencia:** 78 puntos, 3 puntos por sobre el promedio nacional, pero considerado como similar, con 75 puntos.

**Participación y Formación Ciudadana:** 79 puntos, 3 sobre el promedio nacional, pero considerado como similar, con 77 puntos.

**Hábitos de Vida Saludable:** 77 puntos, 7 sobre el promedio nacional y considerado significativamente más alto, con 70 puntos.

### 2° Medio:

Los cuales se clasifican según el grupo socioeconómico homogéneo de los establecimientos a nivel nacional, con: elemental, adecuado e insuficiente.

En **Lengua y Literatura**, el colegio, con los alumnos y las alumnas, alcanzan 261 puntos, estando sobre 15 puntos sobre del promedio nacional, que es de 246.

En **Matemáticas**, los estudiantes alcanzan 268 puntos, 36 por sobre el promedio nacional que es de 232 puntos.

Los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)**, Escala máxima de 100 puntos, fueron:

**Autoestima académica y motivación escolar:** 70 puntos, 4 puntos bajo el promedio nacional, pero considerados como similar, que fue de 74 puntos.

**Clima de Convivencia:** 80 puntos, 5 puntos por sobre el promedio nacional, pero considerado como significativamente más alto, con 75 puntos.

**Participación y Formación Ciudadana:** 80 puntos, 3 sobre el promedio nacional, pero considerado como similar, con 77 puntos.

**Hábitos de Vida Saludable:** 77 puntos, 6 sobre el promedio nacional y considerado significativamente más alto, con 71 puntos.

## ✓ Gestión por Departamento, área o estamento:

### Estamento de Inspectoría:

Se cumplió con las múltiples actividades del estamento, coordinado por la Inspectora General, Sra. Erika Farías. El comienzo del año lectivo 2023, se llevó a cabo según exigencias del MINEDUC en lo educativo y del MINSAL en cuanto a la normativa sanitaria implementada hasta el mes de agosto.

El retorno de los alumnos a las clases mostró un avance moderado en cuanto a los hábitos de comportamiento y normas a seguir, presentándose algunas situaciones conductuales y con diferencias entre algunos estudiantes, en las cuales hubo que intervenir desde el área de convivencia. Se observó un incremento de dificultades en la presentación personal y en los atrasos, a pesar que se dio un periodo de marcha blanca para solucionar los problemas. Por lo anterior, se insistió con los estudiantes en mejorar sus hábitos en esa dimensión, y a los apoderados en la importancia de apoyar la normativa del establecimiento, especialmente de 7°B a 4°M.

Se realizaron entrevistas con Padres y Apoderados y alumnos, por motivo de mejorar la conducta con firma de compromisos, para colaborar en el proceso de reeducación colaborativamente, para la mejora de los resultados.

Se realizan trabajos de mantenimiento realizadas por don Andrés Riquelme en todas las dependencias del colegio durante todo el año, en coordinación con Inspectoría General y con la Encargada de Recursos, Sra. Jessica Ruíz. Algunas acciones fueron: Arreglo y cambio de chapas de puertas, cambio de luces a LED, arreglo de cajones de escritorios, arreglo de cañerías, soldaduras, arreglo de baños, duchas, cambio de gomas de las llaves, arreglo de muebles, mantención de mallas para división de cancha y patios y trabajos de mayor envergadura durante el mes de diciembre, pintado de dependencias, oficinas, etc. Asimismo, de, coordinar recepción y distribución de insumos de limpieza, etc.

Las actividades realizadas durante el año como: Premiaciones, Feria Científica, Festival de Inglés, Expo-música, entre otros., se coordinaron según los proyectos planificados en los diferentes momentos.

La TENS realizó atención a los y las estudiantes, y al personal, cuando se presentó alguna situación de descompensación en alguna persona.

Revisión diaria de firmas de los Docentes en los Libros de Clases e ingreso de Asistencia diaria al SIGE, a la Plataforma NAPSIS, con la confección mensual de Boletín de Subvención de marzo a diciembre. Igualmente se confeccionó el memo sueldo y honorarios. Captación de datos e información para la TNE por solicitud de la JUNAEB.

La organización del Proceso de Matriculas, su logística y la coordinación del proceso, estuvo a cargo de inspectoría, encargado del SAE, y la Dirección del colegio.



#### **Talleres Extra-programático.**

Los talleres realizados durante el año 2023 se planificaron con un enfoque en lo deportivo, asimismo en el ámbito de acción cristiana que es parte del sello del colegio, también en música, teatro y en debate. En lo deportivo se trabajó en las disciplinas de fútbol y voleibol. En el área de música se dividió en inicial, medio y avanzado. En teatro se dio preponderancia a los estudiantes más pequeños.

La asistencia presentada en cada taller fue de: Fútbol (65,3%), voleibol (67%), debate (73,4%), en el ámbito musical intermedio y avanzado (81%), GBE (50%), teatro (54,5%), Team Happy con (60%) hasta septiembre.

Es significativo mejorar la asistencia de los estudiantes inscritos en los talleres, para que se justifique la permanencia de éstos en la cultura escolar.



#### **Estamento de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP).**

La coordinación general de esta área se encuentra a cargo de la Sra. Gina Osandón Lavín, apoyada por la Srta. Jacqueline Calderón Godoy, y las actividades concretadas fueron las siguientes: Construcción de los horarios de los cursos, de los profesores, de Atención de Apoderados y Atención de Jefatura de Docencia. Con apoyo del Encargado de Computación, Sr. Sebastián Ulloa, se trabajó en todos los aspectos relacionados con la página web como, por ejemplo: subir calendarios con fechas de evaluaciones, material pedagógico, efemérides, comunicaciones, evaluaciones, proyectos, entre otros y Libro Digital NAPSIS. Se coordinó con Secretaría de Docencia, en la distribución y ajuste de los textos escolares entregados por el MINEDUC, los adquiridos por el establecimiento, y la selección de libros para el Plan Lector 2024. Organización en los paralelos para la Elegibilidad de Asignaturas para 3°Medio y 4°Medio 2023 de acuerdo con las Bases Curriculares y coordinando la presentación de cada electivo por parte de los docentes a los estudiantes de 2°Medio y 3°medio. Aplicación de la encuesta a los alumnos de 1°Medio para el Electivos de Artes Visuales y Artes Musicales 2023. Confección del cronograma con las actividades que se realizaron en Reflexiones Pedagógicas. Análisis y actualización de las acciones del Plan de Formación Ciudadana, del Reglamento de Evaluación, de los Proyectos Colaborativos de los GPT, trabajo con el equipo de profesionales en el PME. Organización y preparación de guías de autoaprendizaje de uso en licencias médicas y permisos. Participación de reuniones directivas, Consejos Escolares, de gestión, con Asistentes de Sala, con profesores en atención de docencia recepcionando el trabajo de Plan Anual, las unidades planificadas y los instrumentos evaluativos, cobertura curricular, situaciones particulares, y proyectos directivos. Ejecución de Acompañamiento al Aula con retroalimentación, como trabajo colaborativo del equipo Directivo. Atención de alumnos/as y a apoderados en seguimiento de resultados durante el 1º y 2º Semestre (Se cita en forma especial a todos aquellos que están con promedios insuficientes y con riesgo de repetir de curso). Revisión y confección de informe, con las resoluciones internas, de alumnos que son promovidos con menos del 85% de asistencia a clases, de los cuales 146 alumnos y alumnas, aprueban con dicha resolución demostrando que se mantiene resabio de la pandemia en las decisiones de los apoderados al momento de asistir al colegio (presencialidad). Lo anterior, viniendo a desmejorar la inasistencia reiterada observada durante el año. Conjuntamente a lo anterior de confección, con revisión previa, los informes de Notas Semestrales y Anuales y promedios en la plataforma NAPSIS y en actas.

Se planificaron y gestionaron reuniones de Coordinación del Proyecto de Integración Escolar (PIE). Y donde se reforzaron acciones contenidas en el Plan de Inclusión del establecimiento. Junto a lo anterior, se concretaron cada una de las convocatorias, en conjunto con la Coordinadora PIE, de las reuniones semanales con el Equipo de Aula y el Equipo PIE. La importancia y riqueza de estas convocatorias fue el diálogo frecuente entre los docentes y los profesionales PIE para enriquecer la intervención de nuestros estudiantes según sus necesidades.

Los objetivos de estas reuniones fueron:

- Tener charlas psico-educativas.
- Tener comunicación fluida de nuestros estudiantes y toma de decisiones de manera ágil y oportuna.
- Realizar coordinación con aquellos que no tienen horario formal para asistir a estas reuniones.
- Trabajar planificaciones y/o en complemento Equipo de Aula, más Equipo PIE.
- Participar de conversatorios del trato de la diversidad con acciones inclusivas.
- Desarrollar trabajo administrativo individual y grupal.

Los profesionales, que apoyaron a los estudiantes con necesidades educativas especiales de NT1 a 2°Medio fueron cuatro Educadoras Diferenciales, una Psicóloga, una Terapeuta Ocupacional y un Fonoaudiólogo, quienes conformaron el equipo PIE 2023. Igualmente, se informa que se atendieron a 74 estudiantes; en términos porcentuales un 13% del alumnado del establecimiento entre NT2 y 2°Medio. Estos estudiantes, recibieron atención de los profesionales periódicamente con documentos y respaldos, asociados a la valoración médica realizada por el establecimiento y especialistas externos.

Además, se informa que en caso de no estar presente la Directora, Sra. Soledad Ampuero, se asume subrogancia en el cargo, y la resolución de situaciones emergentes según la necesidad del Establecimiento.



#### **Departamento de Orientación.**

Coordinado por la Sra. María Eugenia Salazar. A continuación, se detallan de manera general las acciones desarrolladas durante el año, donde se buscaron estrategias para apoyar a los estudiantes y a los docentes, como, por ejemplo: Trabajo en cada nivel con la planificación de Orientación que contempla los niveles desde 1°B a 3°M, entregando las directrices. Este programa abarca 4 ejes fundamentales vinculados directamente con nuestro PEI: Prevención en la esfera de la Sexualidad y Afectividad, Prevención en el Consumo de Sustancias Ilícitas (SENDA Previene), Panel Valórico y Área Socioemocional. Actualización de la carpeta digital (one drive) alojada en la página del colegio con clave de acceso para los docentes, y propuestas para desarrollar el trabajo en esta área para todos los niveles; enfatizando en la disponibilidad del material elaborado en conjunto con el área de Convivencia Escolar. Ejecución de trabajo asociado al Plan de "Sexualidad, Afectividad y Género" de Teen Star desde 1°B a 2°M. Desarrollo de actividades de intervención en aquellos niveles donde los docentes lo solicitaron o en donde la evidencia observada por medio de las reuniones de coordinación lo explicitaban; abordando temáticas de acuerdo con las necesidades en el nivel. Realización y coordinación de trabajo con JUNAEB en las pesquisas de salud de los estudiantes de acuerdo a los niveles solicitados de esta institución. Entrega de información a través de charla informativa sobre el Servicio Militar a los apoderados y alumnos de 4°M, asistiendo de manera personal a aquellos alumnos llamados al Servicio Militar para que pudieran excusarse ante el CANTON. Gestión con el preuniversitario CEPECH para desarrollar talleres y charlas con los alumnos de enseñanza media, abordando las temáticas pertinentes de acuerdo con el nivel que cursan. Concreción de charlas de difusión de diferentes centros de Educación Superior como: la Universidad de Playa Ancha, Universidad Andrés Bello, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Federico Santa María, AIEP y DUOC, entre otras. Gestión con UNAB, enfocada en la aplicación de test vocacional para 2°M "electividad2m", con el fin de ayudarles en la elección de los planes diferenciados para 3°M. Orientación hacia estudiantes de 4°M en su futuro de continuidad de estudios, acompañándolos a la SIAD, actividad que se realizó en Valparaíso, específicamente en el VTP. Acompañamiento a los alumnos de 4°M en la inscripción de la PAES y en los procesos de postulación, vía Ingresos Especiales, a diferentes Casas de Estudios Superiores, así como en la inscripción a los diferentes propedéuticos impartidos por las universidades de la región para 3°M y 4°M. Acompañamiento y orientación a las familias en los trámites asociados a gratuidad, becas y créditos. Participación en reuniones de apoderados de 4°M para acercarlos información sobre educación superior, admisión especial y beneficios estudiantiles. Contención y acompañamiento a los alumnos que vivieron episodios de desregulación emocional en el establecimiento o que requerían apoyo. Desarrollo y apoyo en algunas acciones del PGCE y cuya ejecución estaba a cargo de la orientadora del establecimiento.



#### **Departamento de Educación Cristiana.**

Igualmente, liderado por la Sra. María Eugenia Salazar, acompañada por el equipo directivo. Las actividades realizadas durante el año lectivo fueron las siguientes: Entrega diaria y sistemática, de los devocionales a cada curso. Planificación y realización del culto de inicio de año escolar y culto de aniversario, instancia en la que se realizó también el reconocimiento del personal que cumplía 10 y 20 años. Ejecución de asambleas por ciclos, en un formato distinto al de antes de pandemia, que fue en el mes de abril con la participación del primer ciclo, en el mes de mayo segundo ciclo y en junio la enseñanza media; de igual forma en los meses de agosto, octubre y diciembre. En el mes de septiembre, se realizó la celebración del mes de la Biblia con múltiples actividades planificadas para cada nivel. En octubre se conmemoró el “Día de la Reforma Protestante” con actividades lideradas por los docentes Ed. Cristiana y apoyadas por la docente de Historia, Sra. Milca Honores. Durante el año se desarrolló el trabajo del GBE liderado por un exalumno como monitor, Sr. Pablo Baeza, actividad que se desarrolló los días viernes de 15:00 a 17:00 horas. Se acompañó a los estudiantes que formaron parte del “Team Happy”, debido a la renuncia de quien lideraba este taller, en las presentaciones de fin de año. El Departamento de Educación Cristiana, planificó, gestionó y llevó a cabo la “Ceremonia de la Luz” actividad que marca el cierre del año académico de nuestros alumnos de 4°M. En diciembre, se realizó junto a los estudiantes de 1°Ciclo la asamblea de advientos, la cual se replicó con el personal del establecimiento. También con los estudiantes de 3°M, junto al docente Sr. Felipe Mujica, prepararon y presentaron obra de teatro a los estudiantes, cuya temática era invitarlos a reflexionar sobre el motivo real de la navidad.

### Estamento de Convivencia Escolar.

Coordinado por el Sr. Juan Carlos Alvarado Pérez. El Departamento de Convivencia Escolar presentó un trabajo orientado hacia la generación de espacios que provean un deseable aporte en el proceso de desarrollo de valores, hábitos de estudios y, sobre todo, el cuidado de la salud emocional de cada uno de los estamentos que conforman esta comunidad educativa.

Es importante recordar que el eje transversal del PME, está tutelado por la Dimensión de Convivencia Escolar, por lo cual siempre se le da mayor preponderancia al momento de planificar estas acciones, coordinándolas con cada una de las otras dimensiones del Plan de Mejoramiento Educativo.

Las acciones que se planificaron en el PME, asociadas al Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, fueron presentadas en el primer Consejo Escolar, en marzo 2023, y tuvieron su evaluación anual, la cual fue entregada en el último Consejo Escolar, de diciembre. Los resultados se exponen a continuación.

Planes	Porcentaje de logro del Plan	Acciones
Plan de Convivencia	85%	<p><b>1) “Socialización PGCE” (Cumple 100%).</b> Socializar el PGCE a cada uno de los estamentos de la comunidad escolar con el fin de conocer y cooperar en la realización de las acciones comprometidas.</p> <p><b>2) “Café Reflexión” (Cumple 100%).</b> Abordar distintos contenidos/propuestas que lleven a padres, apoderados y tutores a una sana reflexión sobre temáticas de interés que les guíe en la prevención o en la modificación de conductas en el aprendizaje escolar como en la relación con sus hijos/as.</p> <p><b>3) “Café y Liderazgo CGPA” (Cumple 100%).</b> Promover el adecuado trabajo de liderazgo escolar con un énfasis en los valores propios de nuestra institucionalidad.</p> <p><b>4) “Café Liderazgo CCAA” (Cumple 100%).</b> Promover el adecuado trabajo de liderazgo escolar con un énfasis en los valores propios de nuestra institucionalidad.</p> <p><b>5) “Hora de Convivencia/Orientación” (Cumple 100%).</b> Promover instancias de reflexión con planificaciones/temáticas que abordan la sana autoestima y la sana relación con el prójimo a través de distintos contenidos que serán facilitados por el departamento de Convivencia/Orientación a las jefaturas de curso.</p> <p><b>6) “DEC: (Cumple 93%) Reflexiones diarias (100%), Proyecto MAS (100%), Apadrinamiento (100%), Hora de valores (100%), Team Happy (50%), Asambleas (100%), GBE (100%)”</b> Promover Valores Cristianos y Valóricos desarrollados en Panel Institucional.</p> <p><b>7) “Heteroevaluación” (Cumple 100%).</b> Promover instancias de participación y democratización en los alumnos a través de un instrumento evaluativo donde pueden dar a conocer, desde su perspectiva y vivencias, cómo ha sido el desarrollo del rol pedagógico en las aulas.</p> <p><b>8) “El Día D” (Cumple 80%).</b> Fomentar, entre los actores de la comunidad educativa, valores tales como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, los cuales están circunscritos en Panel Valórico Institucional.</p> <p><b>9) “Charla socioemocional a alumnos/as” (Cumple 100%).</b> Generar espacios de reflexión en beneficio de los estudiantes a través de temáticas socioeducativas dictadas por psicóloga y orientadora.</p> <p><b>10) “Tiempo grupal” (Cumple 50%).</b> Abordar las diversas necesidades socioemocionales que surjan en los estudiantes a través de la atención psicológica.</p> <p><b>11) “Infografía apoderados” (Cumple 100%).</b> Sugerir distintas herramientas que colaboren en la labor parental de apoderados, madres y apoderados.</p> <p><b>12) Autocuidado docente” (50%).</b> Colaborar en la tarea docente con herramientas que permitan una eficiente administración de la emocionalidad en el desarrollo profesional del profesorado.</p> <p><b>13) “Autocuidado Administrativo” (Cumple 100%).</b> Colaborar con distintas herramientas que permitan una eficiente administración y gestión de las emociones en el desarrollo de las labores diarias.</p> <p><b>14) “Intervención Convivencia” (Cumple 100%).</b> Generar espacios, en el mismo desarrollo de las labores, que permitan reconocer el significativo aporte que cada trabajador del establecimiento realiza a través de la tarea que le ha sido designada.</p>

		<p><b>15) “Coordinación por ciclos” (Cumple 100%)</b> Generar espacios de reflexión y acuerdos para fortalecer un clima escolar adecuado en sala de clases.</p> <p><b>16) “Taller de Desarrollo Personal” (Cumple 100%).</b> Prevenir situaciones de riesgo, deterioro de la salud mental y problemas interpersonales de los estudiantes de sexto a octavo básico desarrollando herramientas socioemocionales en un ambiente de confianza.</p> <p><b>17) “Reflexión valórica – reunión apoderados” (Cumple 100%).</b> Promover valores de nuestro Panel Institucional entre los padres, madres y apoderado con el propósito de aunar criterios en pos de la formación integral de los estudiantes.</p> <p><b>18) “Protocolo de desregulación” (Cumple 100%).</b> Entregar lineamientos específicos claves para la intervención en crisis de los estudiantes que evidencien dificultades para regular la expresión de sus emociones en el espacio escolar.</p> <p><b>19) “Aplicación de Protocolo” (Cumple 100%)</b> Abordar toda acción que vulnere la sana convivencia escolar con la aplicación de los protocolos de violencia escolar, según corresponda.</p>
--	--	--

### **Gestión Directiva:**

La Gestión Directiva como hoy se entiende está enfocada el trabajo colaborativo del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, que conlleva una visión compartida del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con múltiples tareas como dirigir, coordinar, planificar, analizar, gestionar, evaluar, y fortalecer permanentemente los objetivos estratégicos de la unidad educativa, como a su vez desarrollarlos con los miembros de la comunidad educativa, para avanzar en el logro de éstos, en la misión escolar, favoreciendo nuestros sellos identitarios. Lo anterior, se efectúa con el apoyo de la Entidad Sostenedora y la conducción general de la Srta. Pamela Rojas como representante legal, junto al equipo de asesoría de la Administración Central.

En términos generales, durante el año 2023, la mayor parte de las acciones efectuadas fueron atendiendo hacia la reactivación educativa el contexto de post-pandemia, en donde el colegio resolvió avanzar en la nivelación de los aprendizajes, los hábitos escolares y la importancia de los valores institucionales. Para lo anterior, se mantuvo el seguimiento permanente hacia los alumnos, en cuanto a su salud sociemocional, apoyando con un plan de monitoreo de asistencia, un plan de convivencia en aula y en espacios comunes. Así mismo, se requirió, buscar estrategias de motivación, para ir en ayuda de quienes presentaban un escenario que perjudicaba cumplir con el proceso escolar. Para ello se solicitó a los equipos multidisciplinares del colegio que colaboraran con acciones transversales para el logro de los aprendizajes. También se trabajó con las orientaciones del MINEDUC en cuanto a la Priorización Curricular, en el cada uno de los Programas de Estudio. A su vez se adoptaron lineamientos con medidas informadas relacionados con el inicio del año, de preponderancia a la presencialidad, desarrollo de la JECD, las medidas sanitarias que estuvieron fuertemente vigentes hasta el mes de agosto según las disposiciones vigentes, el plan de estudio se enfocó en el Panel de habilidades y Destrezas internas asociadas a la priorización curricular, pero con ajustes en las unidades pedagógicas y en las evaluaciones diagnósticas y de procesos. Se apoyó el programa Leo y Sumo primero, Bases curriculares para 3°M y 4°M, Inglés con texto entregado por el establecimiento a cada estudiante del colegio, el Caligrafix en los niveles de NT1 y NT2.

Los Consejos Escolares se concretaron durante el año, según la normativa vigente, es decir dos desarrollados durante el Primer Semestre (meses de marzo y junio) y dos en el Segundo Semestre (meses de octubre y diciembre).

Se evalúa positivamente el apoyo en aula de asistentes en los niveles del primer ciclo básico, por lo cual para el año 2024, se decide continuar con dicho apoyo.

Durante el año se concretó adecuadamente el Proyecto de Integración Escolar (PIE) de NT2 a 2°Medio, como Coordinadora de Dirección, Srta. Jacqueline Calderón y como Coordinadora del Proyecto, Sra. Rossmary Alvarado, liderando el equipo de profesionales en las áreas multidisciplinarias.

Según información consignada en el SIGE, en el Proceso matrícula para el año 2024, efectuada en diciembre de 2023, aparecen en el registro 297 estudiantes Prioritarios y 201 de Preferentes. Se comunica que la clasificación de preferente o prioritario se entrega a los colegios desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Se clasifican como Preferente a quienes pertenecen al 80% más vulnerable de la población, y Prioritarios a aquellos que la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo, pertenecen al 33% más vulnerable de la población, según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

Además, se desarrolla el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), en conjunto con el Equipo Directivo, siendo monitoreado por el Asesor Pedagógico de la Entidad Sostenedora. A su vez, el PME elaborado es informado al Consejo Escolar y al Consejo de Profesores, en sus diferentes etapas de consecución (Fase Estratégica, Fase Anual en su Planificación, Implementación y Evaluación). Siendo cada PME una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales, que les permite guiar el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, para así mejorar los aprendizajes de todos sus estudiantes. **Se anexa tabla del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del año 2023.**

Nº	Dimensión Subdimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicadores, descripción y % de cumplimiento.	Acción y su descripción y % de ejecución	Medios de Verificación
1	<b>Gestión Pedagógica</b>	Consolidar el trabajo de los docentes, a través del acompañamiento en sus prácticas pedagógicas, planificaciones basadas en el desarrollo de capacidades y	Fortalecimiento de los procesos pedagógicos definidos en el currículum priorizado, con el fin de lograr el aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación.	1) APOYO A ESTUDIANTE CON LOGROS DE OBJETIVOS DESCENDIDOS. % de estudiante que logran alcanzar los objetivos descendidos de lectoescritura de 4B, y de matemáticas de 8B, 1M y 2M, de acuerdo con la evaluación realizada.  <b>Cumple (100%)</b>  2) PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS INSTITUCIONALES. % de planificaciones y proyectos	1) HERRAMIENTA DE APOYO A LA LABOR DOCENTE.  Todos los docentes asisten regularmente a atención con UTP, con el objetivo de preparar proyectos por áreas, realizar trabajo colaborativo entre docentes de distintas disciplinas, hacer seguimiento y apoyo a los estudiantes más descendidos, organizar salidas pedagógicas, tomando acuerdos y focalizándose en el logro de los objetivos y con ello alcanzar la mejora del rendimiento escolar.  <b>Implementado (100%).</b>  2) PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.	Leccionarios. Planificaciones.      Planificaciones de Unidad y registro de revisión.

		habilidades , metodologías inclusivas y el trabajo colaborativo, para el logro de los aprendizajes de los estudiantes .		entregados a UTP de acuerdo con el currículum priorizado, cumpliendo con los elementos requeridos en su totalidad, de acuerdo con el formato institucional.  <b>Cumple (100%)</b>	Los docentes junto a UTP, revisarán las planificaciones de clases, para acordar las actividades de mejora de los aprendizajes de los alumnos, dando cumplimiento a los componentes incorporados en las planificaciones según formato institucional, de acuerdo con el currículum priorizado.  <b>Implementado (100%).</b>  3) TALLERES DE REACTIVACIÓN EDUCATIVA. Se realiza taller de reforzamiento para apoyar a los estudiantes del nivel de 4°B que presentan dificultades en la adquisición de los objetivos del proceso de la Lectoescritura; además, se realizan sesiones de reforzamiento a los estudiantes que no lograron los objetivos mínimos de la asignatura de Matemática en los cursos de 8°B, 1°M y 2°M.  <b>Implementado (100%).</b>	Leccionario.
2	<b>Liderazgo.</b>  1. Liderazgo del director	Sistematizar el apoyo, dirigido hacia el Desarrollo Profesional Docente (DPD), por parte del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico , en relación a: El dialogo y el trabajo colaborativo entre los docentes, en los tiempos no lectivos, para movilizar sus competencias y la innovación en el aula. El progreso en la formación integral de los estudiantes , considerando los	Promoción de acciones y actividades convenidas a través del trabajo colaborativo, en instancias de dialogo pedagógico, que movilicen las competencias y prácticas docentes, en función de las necesidades asociadas al DPD, para lograr desarrollar en los profesores y profesoras procesos que orienten la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.	1) ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE. % de visitas de acompañamiento al aula con su respectiva retroalimentación, a los docentes de Enseñanza Media del establecimiento, por parte del Equipo Directivo.  <b>Cumple (100%).</b>  2) TRABAJO COLABORATIVO CON DOCENTES. N° de instancias de Trabajo Colaborativo de los docentes, en horario No Lectivo para aportar al DPD.  <b>Cumple (100%).</b>	1) ACOMPAÑAMIENTO AL AULA. El Equipo Directivo realiza acompañamiento al aula con su respectiva retroalimentación, a los docentes de Enseñanza Media del establecimiento, según cronograma acordado, reforzando el dialogo y reflexión entre el observador y el profesor, utilizando como base el MBE.  <b>Implementado (100%).</b>  2) TRABAJO COLABORATIVO. El Equipo Directivo, gestiona y promueve el trabajo colaborativo, en tiempos no lectivos, con el equipo de profesores, del segundo ciclo básico, para promover acciones y actividades, en función de necesidades asociadas al DPD.  <b>Implementado (100%).</b>	Cronograma de Acompañamiento y de Retroalimentación, de los Docentes de Enseñanza Media.  Acta de Reflexión con toma de acuerdos.

		sellos identitarios del PEI.				
3	<p><b>Convivencia 1.</b></p> <p>1. Formación.</p> <p>2. Convivencia Escolar.</p> <p>3. Participación y vida democrática</p>	<p>Desarrollar proyectos que permitan vivenciar una sana convivencia , con acciones de promoción y prevención ante casos de conflictos, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: alumnos, profesores y apoderados ; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje .</p>	<p>Sistematización de las acciones que contemplan los diferentes proyectos, establecidos en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, enfatizando en el área socioemocional.</p>	<p>1) DIALOGO Y REFLEXIÓN DOCENTE. N° de instancias semestrales donde los docentes dialogan y reflexionan en torno al contexto educativo, con énfasis en el área socioemocional, de los niveles de NT1 a 6B y de 7B a 4M.</p> <p><b>Cumple (100%).</b></p> <p>2) MONITOREO DE ESTUDIANTES ASE. N° de estudiantes atendidos y monitoreados por el Departamento de Convivencia, que presentan problemas en el Área Sociemocional (ASE).</p> <p><b>Cumple de manera avanzada (75% a 99%).</b></p>	<p>1) APOYO SOCIOEMOCIONAL PARA EL AUTOCUIDADO. El Departamento de Convivencia planifica, ejecuta y evalúa las acciones semestrales asociadas al PGCE, vinculándolas con la promoción del Autocuidado en la comunidad escolar.</p> <p><b>Implementación avanzada (75% a 99%)</b></p> <p>2) REFLEXION Y DIALOGO EN LA CONVIVENCIA EN EL AULA. El Equipo de Convivencia realiza jornadas semestrales de diálogo y reflexión con los docentes sobre los estudiantes del colegio, en dos grupos de trabajo con los docentes, uno asociado a los niveles NT1 a 6° básico y otro de 7° básico a 4° Medio, registrando la información en documento anexo, "Coordinación por Ciclo".</p> <p><b>Implementado (100%).</b></p>	<p>Tabla de doble entrada con acciones ejecutadas.</p> <p>Documento: "Coordinación por ciclo".</p>
4	<p><b>Convivencia 2.</b></p> <p>1. Formación.</p> <p>2. Convivencia Escolar.</p> <p>3. Participación y vida democrática.</p>	<p>Fortalecer la implementación de los procesos de participación de la Comunidad Educativa en las acciones del <b>Plan de Convivencia, y de los demás planes asociados al trabajo escolar,</b></p>	<p>Sistematización de las distintas instancias de participación de la comunidad escolar en cada una de las acciones asociadas a los planes, estableciendo fechas en el cronograma, formando grupos de trabajos, asignando responsabilidades, ejecutando las actividades</p>	<p>1) DIFUSIÓN PANEL VALÓRICO. N° de instancias institucionales en las cuales se difunde el Panel Valórico Institucional con la Comunidad Escolar, durante el año.</p> <p><b>Cumple (100%).</b></p> <p>2) DIFUSIÓN DE LOS SELLOS INSTITUCIONALES. N° de instancias institucionales en las cuales se difunden los Sellos Institucionales con la Comunidad Escolar, durante el año.</p> <p><b>Cumple (100%).</b></p>	<p>1) PANEL VALORICO. El Equipo de Convivencia Escolar planificará distintas instancias de participación de la comunidad escolar en cada una de las acciones asociadas con el Panel Valórico Institucional, según cronograma (consejo de curso, reunión de apoderados, café reflexión, etc.)</p> <p><b>Implementado (100%).</b></p> <p>2) SELLOS IDENTITARIOS. Mediante distintas instancias de participación de la comunidad escolar, como Consejos de Curso, Reunión de Apoderados, Café Reflexión, etc., se socializan los Planes Institucionales según cronograma.</p>	<p>Tabla de doble entrada con acciones ejecutadas.</p> <p>Tabla de doble entrada con acciones ejecutadas.</p>



Los resultados, en las acciones vinculadas a cada uno de los planes, se detalla con cada acción en el porcentaje de logro.

Planes	Porcentaje de logro del Plan	Acciones
Plan de Inclusión	100%	<p><b>1) “Proyecto de Integración Educativa PIE”. (Cumple 100%).</b> Contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza que se imparte en el colegio, favoreciendo la presencia del estudiante en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de los alumnos, muy especialmente de aquellos que presentan NEE sean éstas transitorias o permanentes. Los y las profesionales del Proyecto de Integración Escolar (PIE), atendió a 74 estudiantes de NT2 a 8ºB.</p> <p><b>2) “Atención Psicológica” (Cumple 100%).</b> Dar apoyo psicológico y desarrollar habilidades en los alumnos para que estos puedan superar episodios y circunstancias que les hagan sentir en desventaja con respecto a sus pares e impidan el cumplimiento de sus deberes escolares; y así se consideren formando parte del colegio, acogidos, apoyados, comprendidos y puedan participar desde su propia realidad en el proceso educativo. Acción trabajada con alumnos/as de NT1 a 4ºM.</p> <p><b>3) “Apoyo Educación Diferencial” (Cumple 100%)</b> Generar cambios en las prácticas de todos los docentes de la comunidad educativa para contribuir y garantizar la individualización educativa de los alumnos, atendiendo a niños y jóvenes con NEE transitorias o permanentes con el objetivo de eliminar las barreras de aprendizaje, propiciando la participación de los estudiantes. En esta acción se favoreció a estudiantes de NT1 a 4ºM.</p> <p><b>4) “Planificación DUA” (Cumple 100%)</b> Implementar planificaciones con el enfoque DUA desde NT1 a 4ºMedio; con el propósito de dotar de mayor flexibilidad al currículo, a los medios y a los materiales, de modo que todo el alumnado pueda acceder al aprendizaje, independientemente de sus características particulares.</p> <p><b>5) “Evaluación Diversificada” (Cumple 100%).</b> La Evaluación Diversificada busca ser inclusiva, velando por el desarrollo de procesos pedagógicos que permitan a todos los estudiantes, sin distinción, acceder a una educación de calidad, acorde a sus características individuales. Este tipo de evaluación se constituye en una herramienta que faculta a los alumnos/as para dar cuenta de sus progresos y aprendizajes y con ello da respuesta a una necesidad evidente en los contextos escolares que intentan atender a la diversidad.</p> <p><b>6) “Pro Retención” (Cumple 100%).</b> Generar las condiciones necesarias, mediante el acompañamiento y monitoreo, para que los estudiantes permanezcan en el establecimiento, mantengan un buen rendimiento académico y cumplan con la obligatoriedad de estar en el sistema educativo y logren cumplir sus 12 años de escolaridad, evitando así la deserción del sistema. De 7ºB a 4ºM.</p> <p><b>7) “Tutorías” (Cumple 100%).</b> Superar el rendimiento académico de los estudiantes y guiarlos para que estos descubran sus fortalezas, superen su rendimiento escolar y con ello mejoraren su autoestima, fomentando así la buena convivencia dentro de su curso y comunidad educativa.</p> <p><b>8) “Talleres de Reforzamiento” (Cumple 100%).</b> Reforzar el desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas propias de las asignaturas de Lenguaje y Matemática, especialmente a aquellos alumnos(as) que presentan dificultades de aprendizaje y/o un ritmo de aprendizaje más descendido. En la lectoescritura en 4ºBásico. Superar el rendimiento académico en la asignatura de Matemática – 8ºB – 1º y 2ºM- y con ello mejorar la autoestima académica de los estudiantes que asisten a las sesiones de reforzamiento.</p>
Plan de Desarrollo Profesional Docente	100%	<p><b>1) “Acompañamiento al trabajo docente” (Cumple 100%).</b> Desarrollar al interior de la unidad educativa un procedimiento sistemático de planificación, de evaluación de los procesos educativos, y de las clases, en donde se contribuya a la mejora de los procesos pedagógicos. La UTP acompaña al docente en el ejercicio de su proceso profesional y lo retroalimenta individualmente, en sesiones con UTP cada 15 días.</p> <p><b>2) “Acompañamiento al aula y su retroalimentación” (Cumple 100%)</b> Desarrollar al interior de la unidad educativa un procedimiento sistemático acompañamiento al aula, y su respectiva retroalimentación. Se realiza de julio a noviembre sesiones de acompañamiento al aula en Profesores de Enseñanza Media.</p> <p><b>3) “Horario lectivo y no lectivo de los profesionales de la Educación.” (Cumple 100%).</b> Sistematizar el Trabajo No Lectivo para reforzar el D.P.D. avanzando en el Dialogo Pedagógico y el Trabajo Colaborativo, según lo expuesto en la Ley N°20.903.</p> <p><b>4) “Coordinación por GPT” (Cumple 100%).</b> Utilizar un enfoque interdisciplinario que estimula el trabajo articulado entre los docentes de los Grupos Profesionales de Trabajo (GPT) en torno al trabajo colaborativo en tiempos no lectivos, compartiendo metodologías de trabajo pedagógico que vayan en apoyo de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p><b>5) “Reconocimiento a la permanencia y trayectoria de los Profesionales de la Educación” (Cumple 100%).</b> Reconocer la trayectoria de los y las docentes cuando cumplan 10, 20 y 30 años de permanencia en el establecimiento educacional.</p> <p><b>6) “Acompañamiento de la Entidad Sostenedora a los docentes en la preparación para la Evaluación Docente”. (Cumple 100%)</b> Implementar por parte de la Entidad Sostenedora, un sistema interno de acompañamiento hacia la concreción de la evaluación de los profesores que ingresan hacia la Carrera Profesional Docente.</p>
Plan Formación	100%	<p><b>1) “Consejo Escolar” (Cumple 100%).</b> Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p>

Ciudadana		<p>El Consejo Escolar se reunió 4 veces al año. También se contemplan instancias extraordinarias de existir necesidad según las circunstancias asociadas.</p> <p><b>2) “Día del Libro” (Cumple 100%).</b>  Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.  Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.  Promover el espíritu humanista, generando espacios de diálogo y creatividad, incentivando el gusto por la lectura.</p> <p><b>3) “Elecciones de directivas de cursos y CCAA” (Cumple 100%).</b>  Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.  Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.  Los estudiantes a través de elecciones de cada curso de 5ºB a 4ºM eligieron a sus representantes, como así mismo se eligió un CCAA, por votaciones generales.</p> <p><b>4) “Fortaleciendo el respeto y valores” (Cumple 100%).</b>  Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.  Se realiza actividad donde estudiantes de 7ºB A 4ºM realizan afiches que expresen el respeto y los valores inculcados por nuestro establecimiento.  Esta actividad se realiza durante el tiempo de Consejo de Curso y/o Orientación.  El afiche que represente mejor los valores es plasmado en un panel en las dependencias del colegio.</p> <p><b>5) “Pueblos originarios” (Cumple 100%).</b>  Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  El 2ºB realiza, una muestra interactiva de los diferentes pueblos originarios de nuestro país, dando a conocer a los cursos y apoderados, las características específicas de cada pueblo, como, por ejemplo: organización política y económica, ubicación geográfica, alimentación, vestimenta, etc.</p> <p><b>6) “Salidas Pedagógicas” (Cumple 100%).</b>  Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  Experiencias educativas extraescolares organizadas por el establecimiento en espacios distintos al aula, las que tienen como propósito contribuir al desarrollo integral y a la formación de los estudiantes, mediante experiencias de aprendizaje y conocimiento. Participan los estudiantes de 1B a 4M.</p> <p><b>7) “Semana Humanista” (Cumple 100%).</b>  Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.  Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.  La semana humanista tiene por objetivo promover el espíritu humanista, generando espacios de diálogo y reflexión en los estudiantes de 7º a 4º Medio. Se realiza una variedad de actividades como: Muestra Intercultural, Ambientación de salas, Obras de Teatro, atentado artístico, paseo mitológico, expositores especialistas, festival humanista, concursos, etc.</p> <p><b>8) “Trabajos y oficios” (Cumple 100%).</b>  Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  Los padres y apoderados de NTI exponen a los estudiantes, las principales características de la profesión u oficio que ejercen, mostrando implementos, láminas, utensilios, ropa, accesorios, etc., característicos de su trabajo.</p> <p><b>9) “Feria derechos de los niños” (Cumple 100%).</b>  Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.  Crear espacios, en aula y patio, colocando afiches que inviten y promuevan el diálogo sobre los derechos de niños y niñas junto con propiciar una muestra artística con la expresión de diversos mensajes que informen derechos en forma particular con el fin de impulsar estrategias para trabajar en la prevención del maltrato infantil.  En el salón del colegio o patio de E.G.B. se expone la información a los alumnos(as) del establecimiento y comunidad educativa.</p> <p><b>10) “Feria Científica y la Tecnología en Educación Básica” (Cumple 100%).</b>  Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.  Los alumnos de Pre Básica y Básica participan en la Feria de Ciencias, la cual consiste en la exposición pública de proyectos científicos y tecnológicos, realizados por estudiantes de NTI a 6º Año Básico, donde ellos ofrecen explicaciones, responden preguntas sobre lo expuesto y elaboran conclusiones.</p> <p><b>11) “Boletín informativo” (Cumple 100%).</b>  La acción propuesta está vinculada a los objetivos del PFC.  Los estudiantes de 3ºMedio, en la asignatura de Formación Ciudadana, confeccionan un boletín informativo que, pondrá énfasis en las fechas importantes nacionales e internacionales (efemérides), noticias, fechas relevantes de nuestro colegio, entrevistas, etc.</p> <p><b>12) “Semana de la Ciencia y la Tecnología de 7B a 4M” (Cumple 100%).</b>  Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.  Los cursos de 7º a 4ºM presentan en la feria los trabajos desarrollados por los alumnos, durante el semestre, en las diferentes asignaturas científicas. El último día de dicha semana se presentan paneles informativos, experimentos, pruebas del saber, radio científica a cargo de los estudiantes, charlas de científicos, etc.</p> <p><b>13) “Celebración de Fiestas Patrias” (Cumple 100%).</b>  Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.  Se celebra la efeméride, planificando actividades lúdico-recreativas en todas las asignaturas. En las asignaturas de Educación Física, Artes y Música, se preparan las actividades para llevar a cabo un acto conmemorativo con danzas y música folklórica.</p>
-----------	--	--

<p>Plan de Afectividad y Sexualidad</p>	<p>92%</p>	<p><b>1) Talleres programa Teen Star (Cumple 100%).</b> Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable. Desde 1ºB a 2ºM se realizan talleres a cargo de la Orientadora del establecimiento.</p> <p><b>2) “Riesgos de una vida sexual irresponsable” (Cumple 100%).</b> Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual. Talleres dirigidos a los alumnos de 7ºB y 8ºB realizados por la orientadora.</p> <p><b>3) “Identificamos los diversos tipos de violencia que se dan en las relaciones interpersonales; incluyendo la violencia de género”. “Prevenir la violencia en el pololeo” (Cumple 83%).</b> Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes. La psicóloga realiza charla para alumnos desde 7ºB a 4ºM.</p> <p><b>4) “Paternidad responsable” (Cumple 100%).</b> Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes. En asignatura de filosofía en 3ºM, los alumnos en parejas asumen el cuidado de un huevo, de acuerdo a pauta de trabajo.</p> <p><b>5) “Unidad de Anatomía y fisiología del aparato reproductor masculino y femenino” (Cumple 100%).</b> Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable. Los alumnos de 6ºB y 7ºB, reconocen la estructura y la función del aparato reproductor masculino y femenino, considerando aspectos importantes del autocuidado, prevención y hábitos de vida saludable.</p> <p><b>6) “Vida sexual y planificación familiar 2º Medio” (Cumple 100%).</b> Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes. Los alumnos se informan de los diferentes métodos anticonceptivos que existen en el mercado y cómo prevenir ETS. Taller de Ciencias.</p> <p><b>7) “Salud Sexual 1º Medio” (Cumple 100%).</b> Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes. Los alumnos se informan de las diferentes patologías que pueden alterar una vida sexual saludable. En Taller de Ciencias.</p> <p><b>8) “Sanas relaciones afectivas” (Cumple 100%).</b> De 4ºB a 2ºMedio, en horario de Orientación. Definir conceptos como amistad, compañerismo, tolerancia y respeto.</p> <p><b>9) “¿Cómo cuidó mi sexualidad?” (Cumple 100%).</b> Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes. Se realiza talleres en asignatura de Ética, con alumnos de 3ºM y 4ºM, en donde los estudiantes reflexionan sobre las formas mediante las cuales ellos practican el autocuidado de su sexualidad.</p>
---	------------	---

#### Aspectos relacionados con las finanzas.

Según información entregada por la Administración Central, por Encargada del área de recursos, los ingresos por Subvención General, en el año ascendieron a \$832.170.546, con un egreso general de \$889.575.154, con gastos de \$240.308.057 en: Servicios de luz, teléfono fijo, agua, y gas, cambios de extintores, fumigación, sistema de protección (alarmas) para el colegio, gastos de mantención del ascensor, confección de puertas en dependencias, trámites administrativos, materiales de aseo, compra de mobiliario, arreglos de mantención de varias dependencias y gastos menores. En recursos humanos clasificados en remuneraciones, leyes sociales, pago de finiquitos, bonos y honorarios, el gasto fue de \$649.267.097; con lo que se informa que queda un saldo negativo de \$-57.404.608, que se suple con saldos anteriores.

La Subvención de Mantenimiento ascendió a \$10.154.784, con saldo de año anterior de \$6.414. Con un egreso de 10.159.500, quedando saldo a favor para el año siguiente de \$1.698. Los gastos se efectuaron en el año en: Arreglos y cambios de chapas de puertas, mantención de lavamanos en patio de básica, arreglo de cañerías, soldaduras, arreglo de baños, duchas, cambio de gomas de las llaves, arreglo de muebles, arreglo de cancha, cambios de insumos y cables eléctricos en dependencias del colegio, arreglo de techumbre y canaletas, pintado de dependencias internas del colegio.

La Subvención por Pro-retención de \$2.542.730, se dirigió a parte del egreso de remuneraciones de Psicóloga y Orientadora, quienes apoyaron la labor de contención emocional y estrategias de técnicas de trabajo escolar, quedando un remanente de \$37.579.

Por ingreso de recursos de la Ley SEP del año 2023, se recibieron \$253.438.640, con un 10% de gastos en administración central de 25.343.564, con distribución de gastos generales por \$106.862.183, de remuneraciones \$116.625.275, y de honorarios de \$5.063.354, con total de egresos de \$228.550.812 y saldo negativo de \$-458.736, que también se suple con saldo anterior. Las remuneraciones canceladas con recursos SEP, corresponden al personal contratado en esta modalidad. En cuanto a los artículos e insumos adquiridos a través de la SEP, son aquellos que permiten el cumplimiento del Proyecto de Mejoramiento Educativo, como por ejemplo: Agendas de los alumnos, asistencia técnica, material para CRA, artículos e insumos tecnológicos, cuaderno “Caligrafix” de NT1 y NT2, libros de inglés de 1º Básico a 4ºMedio, cámaras en patios de apoyo para la convivencia y megafonía, sistema de Red y cables para conexión de internet, notebook para CRA y Sala de Computación, DATAS para salas de clases, Tablet para uso de los estudiantes, implementos deportivos, de música y de laboratorio, insumos para fotocopiar material pedagógico, materiales para los estudiantes producto de acciones efectuadas como feria científica, concursos, actividades de aniversario, bienvenidas del año escolar, artículos de escritorio, colaciones para los alumnos y para reuniones, mascarillas sanitarias y material para sanitización, material didáctico solicitado por Psicóloga del área de convivencia, salidas pedagógicas, entre otros. También se consideraron los implementos asociados a la habilitación de espacios. Muebles para salas de clases. Pago de licencias de uso de plataforma NAPSIS, y de internet (VTR). Instalación de aire acondicionado en comedor y Sala de Computación.

La Subvención del Proyecto de Integración Escolar, entregó una suma distribuida en el año que ascendió a \$98.422.111, cuyos egresos se distribuyeron por valor de \$96.338.026, en remuneraciones del personal con un monto anual de \$87.955.057 y recursos materiales de \$8.382.969 como: batería de evaluación para alumnos del programa PIE, materiales e implementos didácticos, artículos de librería y oficina. Con saldo a favor de \$10.262.711.

Sin otro particular, informa.



SOLEDAD AMPUERO AMPUERO  
DIRECTORA CNE

